



GOBIERNO
DE JALISCO

PODER EJECUTIVO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIONES
DIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN Y RACIONALIZACIÓN DE ESPACIOS
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Invitación a cuando menos tres personas No. IA-914012999-E4-2022	Solicitud de Aprovisionamiento No. 04-241-2022
Objeto de la Invitación: "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE ACUERDO AL PLAN ANUAL PARA LOS CENDIS FEDERALES 1, 2, 3, 4, 5, 6, Y 7, SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DE FORMACIÓN INTEGRAL, PERTENECIENTE A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE JALISCO", DE ACUERDO A CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES DE CATÁLOGO DE CONCEPTOS.	

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 10:00 horas, del 25 del mes de Noviembre de 2022, en las oficinas de la Dirección de Conservación y Racionalización de Espacios de la Secretaría de Administración, ubicada en Prolongación Av. Alcalde 1351 1er. Piso de la torre de Educación; se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones a la Convocatoria de la invitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33, 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), así como el numeral 4 de la Convocatoria.

Este acto fue presidido por la Arq. Vanesa Selene García Campos, Coordinador de Racionalización de Espacios de la Dirección de Conservación y Racionalización de Espacios, servidor público designado por la Convocante, quien al inicio de esta junta, comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 33 Bis de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la Convocatoria, de las personas cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto, caso contrario, se les permitirá su asistencia sin poder formular preguntas.

El Presidente del acto, fue asistido por el Ing. Luis Vicente Lezama Parra, Coordinador de Control y Seguimiento, de la Dirección de Conservación y Racionalización de Espacios, para solventar las preguntas de carácter técnico, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta.

El Presidente del acto dio inicio al mismo, señalando que **no se recibieron preguntas**, así como solicitudes de aclaración a la Convocatoria por correo electrónico o en el domicilio de la Convocante, de conformidad al artículo 33 Bis de la Ley.

No.	NOMBRE, RAZÓN Ó DENOMINACIÓN SOCIAL	FORMA DE PRESENTACIÓN	No. De PREGUNTAS	No. De HOJAS
0	No se recibieron preguntas		0	0

Todas las preguntas y/o dudas las harán ÚNICAMENTE en la presente junta de aclaraciones, en caso de no plantear preguntas, se dará por entendido que el proveedor acepta fehacientemente los alcances y condiciones estipuladas en el catálogo de conceptos y sus anexos, de acuerdo a lo establecido en las bases para el proceso que nos ocupa.

La Convocante hace la siguiente aclaración:

- 1.- Los Licitantes deberán contar con personal capacitado para acatar las normas de seguridad, de protección civil y bomberos, así como las medidas de previsión, prevención y mitigación de riesgos en centros de atención infantil.
- 2.- Los licitantes deberán apegarse a Catálogo de Conceptos y considerar la ubicación de los CENDIS para el tiempo de entrega del servicio.
- 3.- La opinión de cumplimiento en materia de seguridad social deberá de estar dentro de los 5 días hábiles anteriores a la entrega de su propuesta.

De conformidad con el artículo 33 de la Ley, esta Acta forma parte integrante de la Convocatoria.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta acta en la



GOBIERNO
DE JALISCO

PODER EJECUTIVO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIONES
DIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN Y RACIONALIZACIÓN DE ESPACIOS
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Dirección de Conservación y Racionalización de Espacios, siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. La información también estará disponible en la dirección electrónica: <https://compranet.hacienda.gob.mx>

Finalmente se les recuerda que el Acto de presentación y apertura de propuestas iniciara con el registro de participantes a partir de las 10:00 horas y cerrará a las 11:00 horas del día 02 de Diciembre de 2022, posteriormente dará inicio la apertura de propuestas a partir de las 11:00 horas del mismo día, en la Oficina de Recepción y Apertura de la Secretaría de Administración, con domicilio en Av. Prolongación Alcalde No. 1221, colonia Miraflores, en esta ciudad, con entrada opcional por la puerta posterior del edificio, ubicada en calle Magisterio s/n, de conformidad con lo señalado en el artículo 33 Bis de la Ley.

Después de dar lectura a la presente Acta, se consultó a los participantes quienes manifestaron no tener más dudas o cuestionamientos que hacer a la Convocatoria, así como ninguna objeción respecto de este acto, por lo que se dio por terminada esta primera y última junta de aclaraciones, siendo las 10:28 horas, del día 25 de Noviembre del 2022.

Esta Acta consta de 02 hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

POR LOS PARTICIPANTES

NOMBRE, RAZÓN Ó DENOMINACIÓN SOCIAL	NOMBRE DEL REPRESENTANTE A ESTE ACTO	FIRMA
SIN ASISTENCIA		

POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
ARQ. VANESA SELENE GARCÍA CAMPOS	COORDINADOR DE RACIONALIZACIÓN DE ESPACIOS, DE LA DIRECCION DE CONSERVACION Y RACIONALIZACION DE ESPACIOS	
ING. LUIS VICENTE LEZAMA PARRA	COORDINADOR DE CONTROL Y SEGUIMIENTO, DE LA DIRECCION DE CONSERVACION Y RACIONALIZACION DE ESPACIOS	

POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
C. MAURICIO PARADA CHÁVEZ	ENCARGADO FINANCIERO DE LA COORDINACIÓN DE EDUCACIÓN INICIAL	

----- FIN DEL ACTA -----